

Fecha: 10-03-2026
 Medio: El Austral de la Araucanía
 Supl.: El Austral de la Araucanía
 Tipo: Noticia general
 Título: La Seremi de la Mujer reconoció a 23 mujeres de La Araucanía para conmemorar el 8M

Pág.: 2
 Cm2: 429,9

Tiraje: 8.000
 Lectoría: 16.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

La Seremi de la Mujer reconoció a 23 mujeres de La Araucanía para conmemorar el 8M

CEREMONIA EN PADRE LAS CASAS. La titular de la cartera y la seremi de Gobierno pusieron en valor los avances en materia de género, junto con anunciar que velarán para que no existan “retrocesos”.

Andrea Arias Vega
 andrea.arias@australtemuco.cl

La Seremi de la Mujer de La Araucanía reconoció ayer el aporte de 23 mujeres de la región en una emotiva ceremonia realizada en el Centro Cultural de Padre Las Casas, en el marco de la conmemoración del último 8M del gobierno saliente.

En la oportunidad, la titular de la cartera, la seremi Sol Kaechele, y la seremi de Gobierno, Verónica López Videla, pusieron en valor los avances en materia de género y anunciaron que velarán para que no existan “retrocesos”.

AVANCES SIN RETROCESOS

Entre los avances se destacó la implementación de Chile Cuida, la Reforma de Pensiones y la Ley Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las Mujeres. También se sumó la Ley Karin, la Ley 40 horas, la Ley de Conciliación y la normativa que fortalece la coordinación institucional ante casos de violencia.

En esta normativa se agregaron nuevas formas de violencia, como la gineco-obstétrica y la difusión de contenido íntimo sin consentimiento, además de in-

“Hoy el Estado queda con más herramientas para prevenir la violencia, acompañar a las mujeres y fortalecer sus autonomías, y eso es algo que las propias mujeres de la región reconocen”.

Sol Kaechele,
 seremi de la Mujer

corporar la violencia en el polo dentro del marco de la violencia intrafamiliar.

Por otro lado, el SernamEG amplió su cobertura al 90% del territorio nacional, entregando atención a cerca de un millón de mujeres en los últimos tres años reforzando la atención psicosocial y jurídica.

También aumentaron de tres a 27 en el país los Centros de Atención Especializada en Violencias de Género. En La Araucanía funcionan dos y cubren las provincias de Cautín y Malleco.

“Fue una oportunidad para mirar los avances que hemos construido en estos años y reafirmar el compromiso con políticas públicas con foco en las mujeres. Hoy el Estado queda con más herramientas para prevenir la violencia, acompañar a las mujeres y fortalecer sus auto-



UNA A UNA Y EN DOS GRUPOS PASARON CADA UNA DE LAS 23 MUJERES QUE FUERON RECONOCIDAS POR SU APOORTE DESDE SU RESPECTIVO ÁMBITO DE ACCIÓN, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 8M.

mías, y eso es algo que las propias mujeres de la región reconocen”, planteó la seremi de la Mujer, Sol Kaechele, agregando en su discurso que espera que dichos avances “sean defendidos por la ciudadanía” para no permitir “retrocesos”.

RECONOCIMIENTO

Las 23 mujeres reconocidas fueron destacadas por su aporte al desarrollo regional en ámbitos como los cuidados, la pesca, el emprendimiento, la academia, la investigación y el acceso a la vi-

vienda, entre otros.

Este reconocimiento buscó visibilizar el liderazgo y el trabajo cotidiano que muchas mujeres realizan en sus comunidades, contribuyendo al desarrollo social, económico y cultural de La Araucanía.

Las homenajeadas

• Rita Espinoza Riquelme, Sandra López Dietz, Jeanette Orellana Gómez, Patricia Quilodrán Godoy, Ingrid Jara Villarroel, Pamela Muñoz Vera, Pilar Collipal Curaqueo, Katherine Inzunza Pailahual, Eliana Gómez Silva, Daniela Peña Sanhueza, Catalina Garrido Higuera, Irene Reyes Osorio, Francisca de La Fuente, Rita Cabrera Vidal, Lidia Ladino Antipi, Isabel Antilef Malique, Albina Cumio Afihual, Emelina Sandoval Callipil, María Soledad Ortega Soto, Ana María Quidel Reyes, Hilda Canario Pérez, Rosa Manquel Aillal y Rosita Piña Millamán.

Hubo un reconocimiento que fue sorpresa para ella misma. Se trata de la funcionaria del SernamEG, Pilar Collipal, quien cumplió 30 años en el servicio.

En la misma jornada, y con el objetivo de fortalecer la autonomía económica de las mujeres, el Ministerio de Bienes Nacionales entregó cinco títulos de dominio a mujeres de Padre Las Casas.